



MDL - Consejo Ejecutivo

página 1

MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO DOCUMENTO DE CONCEPCIÓN DE PROYECTO SIMPLIFICADO PARA ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE PEQUEÑA ESCALA (PPE-MDL-DCP) Versión 02

RESUMEN

- A. Descripción general de la actividad de proyecto de pequeña escala
- B. Metodología de línea de base
- C. Duración de la actividad de proyecto / Período de obtención de créditos
- D. Plan y metodología de monitoreo
- E. Estimativa de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero por fuentes
- F. Impactos ambientales
- G. Comentarios de los actores

Anexos

Anexo 1: Datos para contacto de los participantes de la actividad de proyecto

Anexo 2: Informaciones sobre financiamiento público





MDL - Consejo Ejecutivo

página 2

Resumen de revisión de este documento

Número de la Versión	Fecha	Descripción y razón de la revisión
01	21 de enero de 2003	Adopción inicial
02	8 de julio de 2005	Conselho concordou am revisar a MDI DDE DCD para El consejo Concordó en revisar el MDL PPE DCP para que refleje la orientación y las aclaraciones ofrecidos por el Consejo desde la versión 01 de este documento. Como consecuencia, las directrices para completar el MDL PPE DCP fueron revisadas de acuerdo a la versión 02. La versión más reciente se encuentra disponible en el siguiente site: http://cdm.unfccc.int/Reference/Documents





MDL - Consejo Ejecutivo

página 3

SECCIÓN A. Descripción general de la actividad de proyecto de pequeña escala

A.1. Título de la actividad de proyecto de pequeña escala:
>>
A.2. Descripción de la actividad de proyecto de pequeña escala:
>>
A.3. Participantes del proyecto:
>>
A.4. Descripción técnica de la actividad de proyecto de pequeña escala:
>>
A.4.1. Lugar de la actividad de proyecto de pequeña escala:
>>
A.4.1.1. Parte(s) Anfitriona(s):
>>
A.4.1.2. Región/Estado/Provincia etc.:
>>
A.4.1.3. Ciudad/Comunidad etc.:
>>
A.4.1.4. Detalles sobre la localización física, inclusive informaciones que permitan la
identificación única de esa(s) actividad(es) de proyecto de pequeña escala:
>>
A.4.2. Tipo y categoría(s) de la e tecnología a ser empleada por la actividad de proyecto de
pequeña escala:
>>
A.4.3. Explicación sucinta de como las emisiones antropogénicas de gases de efecto

invernadero por fuentes serán reducidas por la actividad de proyecto de pequeña escala propuesta, incluyendo por que las reducciones de las emisiones no estarían presentes en la ausencia de la actividad de proyecto de pequeña escala propuesto, llevando en

consideración políticas y circunstancias nacionales y/o sectoriales:

>>





MDL - Consejo Ejecutivo

página 4

A.4.3.1 Cuantía estimada de reducciones de emisiones durante el período de obtención de créditos elegido:

>>

A.4.4. Financiamiento público de la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

A.4.5. Confirmación de que la actividad de proyecto de pequeña escala no es un componente separado de una actividad de proyecto mayor:

>>

SECCIÓN B. Aplicación de una metodología de línea de base:

B.1. Título y referencia de la metodología de línea de base aprobada aplicada a la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

B.2 Categoría de proyecto aplicable a la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

B.3. Descripción de como las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero por fuentes serán reducidas para niveles inferiores a los que tendrían ocurrido en la ausencia de la actividad de proyecto de pequeña escala registrada en el ámbito del MDL:

>>

B.4. Descripción de como la definición del límite de proyecto relacionado a la metodología de línea de base seleccionada y aplicada a la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

B.5. Detalles sobre la línea de base y su evolución:

>>

SECCIÓN C. Duración de la actividad de proyecto / Período de obtención de créditos:

C.1. Duración de la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

C.1.1. Fecha de inicio de la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

C.1.2. Estimativa de la vida útil operacional de la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>





MDL - Consejo Ejecutivo

página 5

C.2. Elección del período de obtención de créditos e informaciones relacionadas:

>>

C.2.1. Período renovable de obtención de créditos:
>>

C.2.1.1. Fecha de inicio del primer período de obtención de créditos:
>>

C.2.1.2. Duración del primer período de obtención de créditos:
>>

C.2.2. Período fijo de obtención de créditos:
>>

C.2.2.1. Fecha de inicio:
>>

C.2.2.2. Duración:
>>

SECCIÓN D. Aplicación de un plan y de una metodología de monitoreo:

D.1. Nombre y referencia de la metodología de monitoreo aprobada aplicada a la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

D.2. Justificativa de la elección de la metodología y por que ella es aplicable a la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

D.3. Datos a ser monitoreados:

>>

D.4. Explicación cualitativa de como serán realizados los procedimientos de control de calidad (CQ) y garantía de calidad (GQ):

>>

D.5. Describa sucintamente la estructura operacional y administrativa que será implementada por los participantes del proyecto para monitorear las reducciones de emisiones y cualquier efecto relacionado a las fugas, generados por la actividad de proyecto:

>>





MDL - Consejo Ejecutivo

página 6

D.6. Nombre de la persona/entidad que determina la metodología de monitoreo:

>>

SECCIÓN E.: Estimativa de emisiones de gases de efecto invernadero por fuentes:

E.1. Fórmulas usadas:

>>

E.1.1 Fórmulas seleccionadas como ofrecidas en el apéndice B:

>>

E.1.2 Descripción de las fórmulas cuando no son ofrecidas en el apéndice B:

>>

E.1.2.1 Describa las fórmulas usadas para estimar las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero por fuentes debido a la actividad de proyecto dentro del límite del proyecto:

>>

E.1.2.2 Describa las fórmulas usadas para estimar las fugas debido a la actividad de proyecto, cuando sea necesario, para la categoría de proyecto aplicable en el apéndice B de las modalidades y procedimientos simplificados para actividades de proyectos de pequeña escala en el ámbito del MDL

>>

E.1.2.3 La suma de los ítems E.1.2.1 y E.1.2.2 representando las emisiones de la actividad de proyecto de pequeña escala:

>>

E.1.2.4 Describa las fórmulas usadas para estimar las emisiones antropogénicas por fuentes de gases de efecto invernadero en la línea de base usando la metodología de línea de base para la categoría de proyecto aplicable en el apéndice B de las modalidades y procedimientos para actividades de proyecto de pequeña escala en el ámbito del MDL:

>>

E.1.2.5 Diferencia entre los ítems E.1.2.4 y E.1.2.3 representando las reducciones en las emisiones debido a la actividad de proyecto durante un determinado período:

>>

E.2 Cuadro ofreciendo valores obtenidos al aplicarse las fórmulas anteriores:





MDL - Consejo Ejecutivo

página 7

SECCIÓN F.: Impactos ambientales:

F.1. Si es exigido por la Parte anfitriona, deberá presentarse documentación sobre el análisis de los impactos ambientales de la actividad de proyecto:

>>

SECCIÓN G. Comentarios de los Actores:

G.1. Breve descripción del proceso de invitación y compilación de los comentarios de los actores locales:

>>

G.2. Resumen de los comentarios recibidos:

>>

G.3. Informe sobre como la debida consideración fue dada a los comentarios recibidos:

>>

Anexo 1

DATOS PARA CONTACTO DE LOS PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD DE PROYECTO

Anexo 2

INFORMACIONES SOBRE FINANCIAMIENTO PÚBLICO
